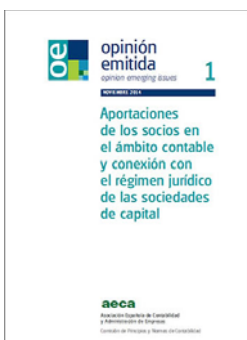


## Nuevos Dictámenes de los expertos de AECA sobre problemática contable actual



Con su nueva línea de dictámenes denominada **“Opinión Emitida (OE)”**, la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de la **Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)** pretende crear un cuerpo doctrinal ágil y conciso que permita a los usuarios de la contabilidad enfrentarse con solvencia a los problemas urgentes de especial complejidad, ofreciéndose, incluso, como referencia útil para el regulador en determinados temas.

Madrid, 9 diciembre 2014.- De forma parecida a lo que hacen algunos organismos internacionales emisores de normativa contable como el *International Accounting Standards Board* (IASB) o el *Financial Accounting Standards Board* (FASB), la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA, a través de sus nuevos dictámenes, **“Opinión emitida”** u **“Opinion Emerging Issues”** (en inglés), ofrece su opinión y soluciones concisas a determinados aspectos y problemática contables de especial relevancia y actualidad para el profesional especializado. En definitiva el objetivo a conseguir, es ofrecer una opinión contable sobre un tema concreto cuya problemática ha generado cierto debate, vertiendo esta opinión en aras de enriquecer la discusión y aportar una solución.

El dinamismo de la actividad económica y la continua adaptación de la norma y derecho contables a una realidad empresarial cada día más compleja hacen necesario pronunciarse sobre nuevos procedimientos y metodologías que puedan dar respuesta rápida y eficaz a las necesidades en materia de contabilidad.

A través de la publicación de sucesivos números de OE, la **Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA**, presidida por Enrique Ortega Carballo, compuesta por expertos procedentes de la universidad, grandes firmas de auditoría, despachos de abogados y consultoras, pretende crear un cuerpo doctrinal ágil y conciso que permita a los usuarios de la contabilidad enfrentarse con solvencia a los problemas urgentes de especial complejidad, ofreciéndose, incluso, como referencia útil para el regulador en determinados temas.

El primer dictamen de esta nueva serie trata sobre **“Aportaciones de los socios en el ámbito contable y conexión con el régimen jurídico de las sociedades de capital”**, el cual fue presentado el 26 de noviembre en Sevilla, en la Jornada “Criterios Contables bajo el Marco Normativo”, que organizó AECA junto con el departamento de Contabilidad de la Universidad de Sevilla, ante más de doscientos profesionales.



Más información: Juan Izaga. Relaciones Externas y Medios de Comunicación  
[juan.izaga@aecca.es](mailto:juan.izaga@aecca.es) - Tel.: 91 547 44 65